



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS

Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013

Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 007582 de octubre 17 de 2024

Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.



INFORME DE GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS

Convención, Norte de Santander. Marzo 18 de 2025

----- **TRABAJO Y PROGRESO**

PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas, en el año 2026, se consolida como una obligación fundamental y una práctica esencial de la gestión pública, mediante la cual las entidades informan, explican y sustentan sus acciones ante la ciudadanía, quien tiene el derecho de exigir transparencia, responsabilidad y resultados, en el marco de la organización del Estado.

En este sentido, la rendición de cuentas constituye una expresión del control social, que integra acciones de acceso a la información, diálogo y evaluación de la gestión. Su finalidad es fortalecer la transparencia en la administración pública y promover la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, responsabilidad y transparencia en el ejercicio cotidiano del servicio público.

De esta manera, la Institución Educativa Pedro Carreño Lemus del municipio de Convención asume la rendición de cuentas como un proceso permanente que favorece la participación activa de la comunidad educativa en la gestión institucional, constituyéndose en una política estratégica integrada a los procesos de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo.

En cumplimiento de la normatividad vigente, especialmente la Directiva Ministerial N.º 26, las orientaciones del sector educativo, los lineamientos para municipios no certificados del departamento de Norte de Santander y el Manual Único de Rendición de Cuentas del DAFP, la Institución llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, realizada en el mes de marzo de 2026 en la sede principal, con el propósito de socializar los avances, logros y retos de la gestión institucional.

Para la organización y presentación del informe, la institución estructura su gestión en cuatro áreas fundamentales:

Gestión Directiva

Gestión Administrativa y Financiera

Gestión Académica

Gestión Comunitaria

Finalmente, es importante resaltar que la Institución Educativa Pedro Carreño Lemus reafirma su compromiso con la transparencia, la participación y la mejora continua, garantizando el derecho de la comunidad educativa y de la ciudadanía a ser informados y a recibir explicaciones sobre la gestión realizada. Asimismo, reconoce y valora el

TRABAJO Y PROGRESO

E-mail: cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com

compromiso de directivos docentes, docentes, personal administrativo, estudiantes, padres de familia y demás actores que contribuyen al fortalecimiento institucional.

OBJETIVO

Rendir cuentas ante la comunidad educativa, garantizando el cumplimiento de los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en la administración de los recursos del Fondo de Servicios Educativos, a través de la gestión integral desarrollada en cada una de las áreas institucionales

GESTIÓN DIRECTIVA

Se refiere a la manera como el establecimiento educativo es orientado; se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima escolar y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. De esta manera es posible que el rector y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución.

¿QUÉ SE LOGRÓ? Y ¿CÓMO SE LOGRO?

GESTIÓN ESTRATÉGICA

Durante la vigencia 2025, la Institución Educativa Pedro Carreño Lemus consolidó criterios orientadores que fortalecen el trabajo en equipo y evidencian el liderazgo en los diferentes procesos educativos, promoviendo una gestión articulada y participativa.



En este sentido, se logró la articulación del direccionamiento estratégico con los planes, programas, proyectos y acciones institucionales, garantizando la participación de la comunidad educativa y respondiendo de manera pertinente al contexto y a las necesidades de los estudiantes. Esto permitió fortalecer principios como la equidad, la inclusión y el trabajo colaborativo.

TRABAJO Y PROGRESO

E-mail: cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com

Así mismo, la institución utilizó los resultados de las evaluaciones externas, tales como las Pruebas Saber y el Examen de Estado Saber 11, como insumo fundamental para el análisis institucional y la toma de decisiones, orientadas al mejoramiento continuo de los procesos académicos.

De igual manera, se realizó el seguimiento a los procesos de evaluación del desempeño docente, conforme a lo establecido en el Decreto 1278, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad educativa y al desarrollo profesional de los docentes.

GOBIERNO ESCOLAR

Durante la vigencia 2025, el Consejo Directivo se reunió de manera periódica, realizando seguimiento sistemático al plan de trabajo institucional, lo que permitió avanzar en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

La Institución Educativa desarrolló de forma continua las comisiones de evaluación y promoción, con el propósito de analizar los resultados académicos y fortalecer la toma de decisiones orientadas al mejoramiento del desempeño estudiantil.

Así mismo, el Comité de Convivencia Escolar sesionó periódicamente para analizar las situaciones presentadas en el entorno escolar, plantear alternativas de solución y realizar los ajustes necesarios al Manual de Convivencia, contribuyendo al fortalecimiento del clima institucional.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la participación del Consejo de Padres de Familia, cuya intervención fue limitada, evidenciándose la necesidad de fortalecer su compromiso en el acompañamiento y evaluación de los procesos institucionales.

De igual manera, el Consejo Estudiantil y la Personería presentaron algunas limitaciones en el ejercicio pleno de sus funciones, lo que orienta a la institución a implementar estrategias que promuevan una mayor participación estudiantil y el fortalecimiento del liderazgo juvenil

CULTURA INSTITUCIONAL

Durante la vigencia 2025, la Institución Educativa Pedro Carreño Lemus fortaleció su cultura institucional mediante el uso de diversos canales de comunicación, favoreciendo el desarrollo del proceso de mejoramiento institucional y promoviendo el trabajo articulado con padres de familia y acudientes.

El trabajo en equipo se consolidó como un eje fundamental, evidenciándose en los avances alcanzados por los diferentes grupos y comités organizados en la institución, lo

TRABAJO Y PROGRESO

E-mail: cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com

que contribuyó al cumplimiento de metas institucionales y al fortalecimiento de la gestión educativa.

De igual manera, se promovieron y fortalecieron prácticas pedagógicas orientadas al desarrollo integral de los estudiantes, respondiendo a sus necesidades formativas y al contexto institucional.

Como estrategia de mejora, se diseñó e implementó una encuesta virtual con el propósito de identificar y reconocer las buenas prácticas docentes, generando insumos para la reflexión pedagógica y el fortalecimiento de la calidad educativa.

CLIMA ESCOLAR

Durante la vigencia 2025, los estudiantes de la Institución Educativa Pedro Carreño Lemus fortalecieron su sentido de pertenencia, evidenciando orgullo por su institución y participando activamente en actividades internas y externas programadas. Así mismo, se promovió el respeto por la diversidad y el ejercicio de los derechos de todos los integrantes de la comunidad educativa.



La institución propició un ambiente de bienestar mediante la implementación del Programa de Alimentación Escolar (PAE), beneficiando a estudiantes de diferentes grados con la modalidad de almuerzo escolar, lo cual contribuyó al mejoramiento de las condiciones de permanencia y desempeño académico.

De igual manera, se destacaron las actitudes, disciplina y habilidades de la banda marcial institucional, la cual tuvo una participación activa en las actividades contempladas en el cronograma escolar, fortaleciendo la identidad institucional y la formación integral de los estudiantes

RELACIONES CON EL ENTORNO

Durante la vigencia 2025, la Institución Educativa Pedro Carreño Lemus evaluó y fortaleció las políticas y procesos de comunicación e intercambio entre los diferentes

TRABAJO Y PROGRESO

E-mail: cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com

actores de la comunidad educativa. Para ello, se implementaron y consolidaron canales digitales como grupos de WhatsApp y otras redes sociales, facilitando la interacción permanente entre directivos, docentes, padres de familia y estudiantes, así como el acompañamiento por parte de los titulares de cada grado.

De igual manera, la institución atendió de manera oportuna las orientaciones emitidas por la Secretaría de Educación Departamental, manteniendo procesos de comunicación efectiva, así como el establecimiento de alianzas, acuerdos y convenios que contribuyen al desarrollo de proyectos institucionales. Estas acciones se ajustaron de manera continua en concordancia con los resultados obtenidos, fortaleciendo así la gestión y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

¿QUÉ SE PROYECTA A FUTURO EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO?

- Continuar fortaleciendo las prácticas pedagógicas innovadoras.
- Promover la participación del Consejo de Padres mediante reuniones periódicas y organizadas.
- Fortalecer el



funcionamiento del Consejo Directivo mediante reuniones periódicas que garanticen seguimiento y decisiones oportunas.

- Implementar un seguimiento sistemático a los estudiantes en casos difíciles, fortaleciendo las acciones de prevención y acompañamiento.
- Fomentar una educación basada en valores, respeto y sana convivencia.
- Realizar seguimiento constante a las estrategias mediante evaluaciones y encuestas.
- Impulsar el desarrollo integral de los estudiantes (académico, emocional y social).

TRABAJO Y PROGRESO

GESTIÓN ACADÉMICA

PROCESO: DISEÑO PEDAGÓGICO CURRICULAR

Plan de estudios:

Durante la vigencia 2025, la Institución Educativa Pedro Carreño Lemus contó con planes de estudio estructurados para los niveles de preescolar, básica y media técnica, en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación de Norte de Santander.



Se unificaron los planes de estudio de todas las sedes educativas de la institución para garantizar una educación coherente y de calidad.

Bajo la dirección del Rector y la coordinadora, la institución inició el 16 de enero de 2025 una jornada de actualización de su Gestión Académica, centrada en la reestructuración de los planes de área de las asignaturas fundamentales (Matemáticas, Humanidades, Sociales y Ciencias Naturales) para alinearlos con los nuevos parámetros de la Secretaría de Educación. Los docentes, organizados en equipos de trabajo, tuvieron la tarea de integrar en el diseño pedagógico los DBA, estándares de competencia e indicadores de desempeño, utilizando la plataforma Google Drive como herramienta clave para el seguimiento y la revisión docente, con el objetivo final de tener todos los ajustes curriculares terminados y evaluados tras la semana de receso.






TRABAJO Y PROGRESO



Enfoque metodológico:

Se implementó una diversidad de estrategias metodológicas acordes a las áreas y campos del conocimiento, evidenciadas en los planes de área, planes de aula y guías de aprendizaje. Se fortaleció el uso de las Tecnologías de la Información y la

TRABAJO Y PROGRESO

E-mail: cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com

Comunicación (TIC) y se promovieron estrategias inclusivas que responden a las necesidades de los estudiantes.

REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE AJUSTES PLANES DE ÁREA Y AULA

El Comité de Calidad, bajo el liderazgo de la coordinación, actuó como el órgano de validación técnica y pedagógica para definir los criterios de ajuste de los planes de área y aula, garantizando la unificación de conceptos y compromisos institucionales antes de su socialización con el cuerpo docente general.




TRABAJO Y PROGRESO

Refuerzos para el aprendizaje:

La institución dispuso de recursos físicos, tecnológicos, bibliográficos y humanos que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo el fortalecimiento académico de los estudiantes.

Jornada escolar:

Se implementaron horarios flexibles para garantizar el cumplimiento del calendario académico y la jornada laboral, en concordancia con las orientaciones nacionales y territoriales, así como con las resoluciones, circulares y agendas institucionales.

Evaluación:

Se consolidó un sistema de evaluación con enfoque formativo y carácter cualitativo. Se realizaron ajustes al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), evidenciados en los informes académicos y en la plataforma institucional.

PROCESO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Opciones didácticas:

TRABAJO Y PROGRESO

E-mail: cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com

Se desarrollaron diversas estrategias didácticas como guías de aprendizaje, orientaciones docentes y proyectos transversales, incluyendo procesos investigativos que fortalecen la práctica pedagógica.

Estrategias para tareas escolares:

Se promovió el uso de medios tecnológicos, redes sociales, guías físicas y consultas, apoyadas en rutas metodológicas. Estas estrategias se evidencian en trabajos colaborativos con padres de familia, producción de videos, informes, ensayos, diarios pedagógicos y compromisos académicos.

Uso de recursos para el aprendizaje:

Se optimizó el uso de recursos institucionales como plataformas digitales, guías físicas, textos, módulos, equipos tecnológicos (computadores, tabletas, celulares) e internet.



Fortalecimiento de Competencias a través de Proyectos PTA donde se busca transitar hacia un aprendizaje significativo enfocado en el "ser", utilizando los centros de interés como eje articulador. La meta institucional es la aplicación de metodologías activas y el seguimiento de resultados pedagógicos.







TRABAJO Y PROGRESO

E-mail: cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS

Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 007582 de octubre 17 de 2024
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.
Código DANE N° 254206001196
Nit N° 807003826-8



PROCESO: GESTIÓN DE AULA

Relación pedagógica:

Se fortaleció la relación entre docentes, estudiantes y padres de familia, promoviendo un ambiente de confianza, respeto y acompañamiento, superando progresivamente las dificultades derivadas de años anteriores.

Planeación de clases:

Se realizó un proceso de diagnóstico inicial que permitió ajustar la planeación pedagógica, atendiendo los diferentes niveles de desempeño y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

Evaluación en el aula:

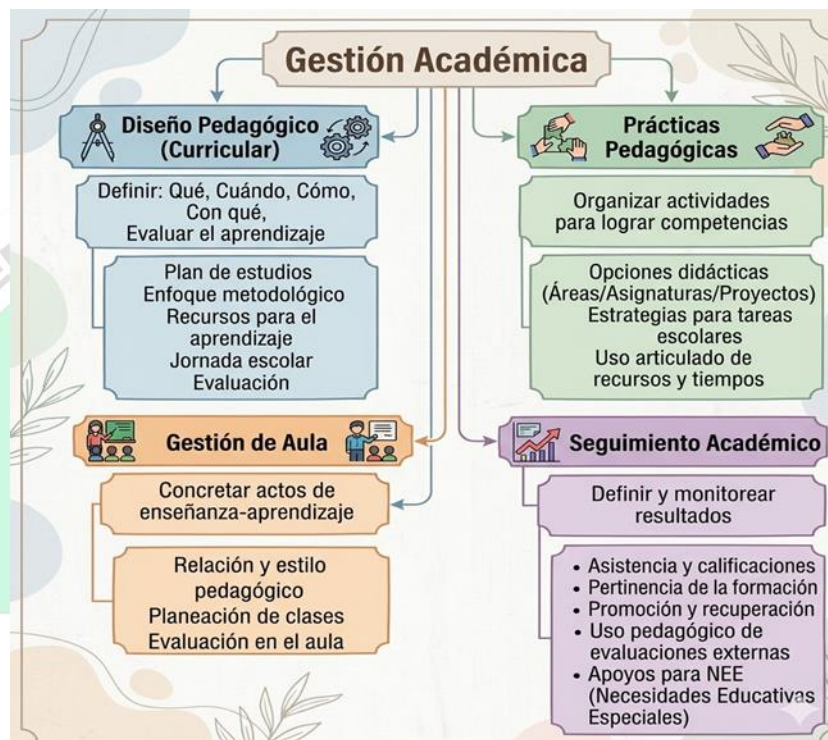
Se implementaron estrategias evaluativas flexibles, en coherencia con los ajustes del SIEE, orientadas al mejoramiento continuo del aprendizaje.

PROCESO: SEGUIMIENTO ACADÉMICO

Seguimiento a resultados académicos:

Al finalizar cada periodo académico se desarrollaron procesos de nivelación. En las comisiones de evaluación y promoción se analizó el desempeño de los estudiantes, estableciendo compromisos de mejoramiento con seguimiento formal.

Uso pedagógico de evaluaciones externas:



Se garantizó la participación en las pruebas Saber 11 y “Evaluar para Avanzar”. Los resultados fueron analizados institucionalmente, evidenciando indicadores estables y la necesidad de continuar fortaleciendo los procesos académicos.



APLICACIÓN DE SIMULACROS (PRUEBAS EXTERNAS)





ACTIVACIÓN Y PUESTA EN MARCHA:
Socialización y puesta en marcha de la estrategia de fortalecimiento académico mediante la aplicación de simulacros de Pruebas Saber en las áreas fundamentales, como parte del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

SISTEMATICIDAD EN LA PREPARACIÓN:
Se institucionalizó una ruta de entrenamiento continuo que fue más allá de un simulacro único. Al establecer un cronograma de varias jornadas (de febrero a septiembre), la institución garantiza que el estudiante no solo fuera evaluado, sino que logrará familiarizarse progresivamente con la estructura y los tiempos de las pruebas externas.

COBERTURA:
Se estableció y se llevó a cabo la aplicación de las pruebas en las respectivas sedes para los grados críticos; 3°, 5° y en el colegio los grados 9° y 11°.



Primer diagnóstico pruebas saber con los tres editores, grados 9, 10 y 11





Seguimiento a la asistencia:

Se llevó un control diario de asistencia mediante registros institucionales y reportes de cada docente en sus clases.

Actividades de recuperación:

Se implementaron procesos de recuperación continua durante cada periodo académico y espacios de nivelación al finalizar el año escolar.

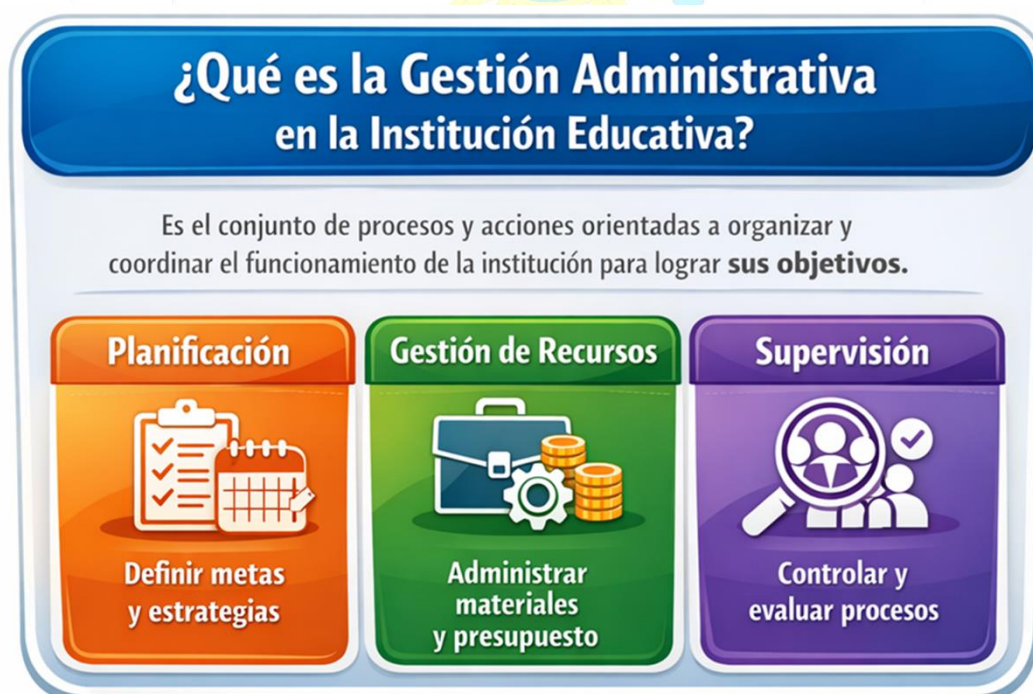
Apoyo pedagógico a estudiantes con dificultades:

Se realizó la caracterización de estudiantes y se aplicaron estrategias de inclusión basadas en el DUA y los PIAR, ajustando los procesos pedagógicos a sus necesidades.

Seguimiento a egresados:

La institución cuenta con instrumentos para el seguimiento de egresados y un comité encargado de este proceso; sin embargo, se presentan dificultades debido a la dispersión geográfica de la población estudiantil, lo que representa una oportunidad de mejora.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA



TRABAJO Y PROGRESO

PROCESO: APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA

Proceso de matrícula:

Durante la vigencia 2025, la Institución Educativa Pedro Carreño Lemus gestionó el proceso de matrícula a través del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), garantizando la organización, control y caracterización de los estudiantes en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica. Este sistema permitió identificar necesidades, diversidad y estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación.

Matrícula registrada:

- Preescolar: 37 estudiantes
- Básica primaria: 241 estudiantes
- Básica secundaria: 180 estudiantes
- Media técnica: 36 estudiantes
- Total: 494 estudiantes

Archivo académico:

La institución cuenta con un sistema de archivo académico físico y digital que permite el acceso oportuno a la información de los estudiantes, como certificados, calificaciones y demás registros del proceso académico.

Boletines de calificaciones:

Se realizó la entrega oportuna de informes académicos a los padres de familia en cada periodo y al finalizar el año escolar, mediante boletines impresos.

PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y RECURSOS

Infraestructura:

La institución dispone de 13 sedes de básica primaria y una sede principal donde funcionan los niveles de básica secundaria y media técnica, contando con espacios adecuados para actividades académicas, deportivas, culturales y recreativas, en coherencia con el PEI.

Mantenimiento y embellecimiento:

Durante la vigencia 2025 se realizaron acciones de mantenimiento, adecuación y embellecimiento de las instalaciones, incluyendo mejoras en salones, techos, paredes, ventanas y accesos.

Uso de espacios físicos:

Se efectuó seguimiento al uso adecuado de los espacios institucionales, priorizando su mantenimiento y adecuación según las necesidades de la comunidad educativa.



Adquisición de recursos:

Se adquirieron materiales didácticos, papelería y elementos deportivos para fortalecer los procesos pedagógicos en todas las sedes.

Suministros y dotación:

Se garantizaron oportunamente los insumos necesarios para el funcionamiento institucional y el desarrollo de la propuesta pedagógica.

Mantenimiento de equipos:

TRABAJO Y PROGRESO

E-mail: cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com

Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo de equipos tecnológicos, incluyendo computadores, impresoras, fotocopadoras y recursos de las áreas administrativas y académicas.

Área de gestión	Acciones realizadas
Seguridad institucional	Adquisición de elementos de protección
Seguridad institucional	Sensibilización a la comunidad educativa
Gestión del riesgo	Socialización de rutas de evacuación
Gestión del riesgo	Capacitación con organismos de socorro
Gestión del riesgo	Planeación de simulacros
Gestión del riesgo	Ejecución de simulacros con estudiantes
Recursos tecnológicos	Cronograma de revisión de equipos
Recursos tecnológicos	Mantenimiento y adquisición

PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Servicios de transporte y alimentación escolar:

La institución garantizó el acceso al Programa de Alimentación Escolar (PAE) y al servicio de transporte escolar, beneficiando a estudiantes de todos los niveles educativos, con el apoyo de la administración municipal.

Apoyo a estudiantes:

Se implementaron estrategias institucionales para apoyar a estudiantes con bajo desempeño académico y dificultades de interacción, conocidas y aplicadas por la comunidad educativa.



PROCESO: TALENTO HUMANO

TRABAJO Y PROGRESO

E-mail: cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com

Perfiles:

La institución cuenta con personal docente idóneo, acorde con su estructura organizativa.

Inducción y reinducción:

Se desarrollaron procesos de inducción para nuevos docentes y reinducción para el personal antiguo, abordando aspectos institucionales, pedagógicos y del PEI.

Asignación académica:

Se realizó conforme a los perfiles docentes y necesidades institucionales, mediante resolución interna.

Sentido de pertenencia:

Se evidenció un alto compromiso por parte de directivos, docentes, estudiantes y padres de familia en el desarrollo de las actividades institucionales.

Evaluación del desempeño:

Se aplicó la evaluación de desempeño docente, generando acciones de mejoramiento y fortalecimiento profesional.

Estímulos:

Se reconoció la labor docente y el desempeño estudiantil mediante incentivos y reconocimientos en actos institucionales.

Apoyo a la investigación:



TRABAJO Y PROGRESO

E-mail: cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com

Se promovieron y apoyaron procesos de investigación pedagógica durante el año escolar.

Bienestar del talento humano:

Se desarrollaron actividades de integración, convivencia y reconocimiento, fortaleciendo el bienestar y el clima laboral.

PROCESO: APOYO FINANCIERO Y CONTABLE

Presupuesto del Fondo de Servicios Educativos (FSE):

El presupuesto anual de la vigencia 2025 fue revisado y aprobado por el Consejo Directivo, conforme al Decreto 4791 de 2008, en coherencia con el Plan Operativo Anual, el Plan de Mejoramiento Institucional y el Plan de Compras.

Contabilidad:

La institución llevó un registro claro, organizado y oportuno de los ingresos y egresos, con presentación de informes financieros en los tiempos establecidos.

Ingresos y gastos:

Se desarrollaron procesos transparentes en el manejo de los recursos, socializados a la comunidad educativa. Durante la vigencia no se registraron ingresos por recursos propios.

Control fiscal:

Se presentaron informes fiscales de manera periódica ante la Secretaría de Educación Departamental, garantizando el control interno y el adecuado manejo de los recursos institucionales.

SERVICIO DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE PORTAL TNS.

QUEDA PENDIENTE PARA FORTALECER

- Mejoramiento de la planta física de las sedes Mesa Rica, Santa Barbara, Agua Blanca, Macanal Cartagena, EL Retiro, San Isidro y Mesa Rica.
- Transversalizar y dinamizar el proceso de investigación

TRABAJO Y PROGRESO

E-mail: cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD



INTRODUCCION



La gestión comunitaria se orienta al fortalecimiento de la relación entre la institución educativa y su entorno, promoviendo acciones que contribuyan al bienestar integral de los estudiantes. En este proceso se priorizan estrategias que permiten la inclusión, la prevención de riesgos y la participación activa de la comunidad educativa.

¿QUÉ SE LOGRÓ?

Durante la vigencia 2025, la Institución Educativa Pedro Carreño Lemus fortaleció la atención a la comunidad educativa, garantizando el acceso al servicio educativo y



OBJETIVO 1

ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO INCLUSIVO

Realizar acompañamiento continuo a los estudiantes con necesidades especiales y capacidades excepcionales, favoreciendo procesos educativos más equitativos.

ACCIONES OBJETIVO 1

- Identificación de estudiantes con dificultades de aprendizaje
- Actualización de base de datos institucional
- Socialización con padres sobre riesgos psicosociales
- Capacitación docente en procesos de inclusión

TRABAJO Y PROGRESO

E-mail: cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com

respondiendo a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes y sus familias.

Se promovieron espacios de participación como la Escuela de Padres, liderada por la orientadora escolar, en los que se abordaron temas relacionados con el manejo de emociones, el afrontamiento de situaciones difíciles y el acompañamiento en la formación integral de los estudiantes.

Desde el **Servicio Social Estudiantil**, se desarrollaron acciones orientadas a las necesidades del contexto, impactando positivamente a la comunidad mediante actividades en sectores vulnerables, acompañamiento a adultos mayores en el asilo, apoyo a estudiantes de básica primaria y jornadas de limpieza y embellecimiento de espacios comunitarios.

En el componente de **servicios complementarios**, se destacaron las siguientes acciones:

- **Transporte escolar:** Se benefició a un promedio de 120 estudiantes, con el apoyo de la administración municipal.
- **Programa de Alimentación Escolar (PAE):** Se garantizó la cobertura del 100% de los estudiantes desde preescolar hasta grado 11°, en la modalidad de almuerzo preparado en sitio, con el apoyo de la Gobernación y la Secretaría de Educación.
- **Escuela de Padres:** Se desarrollaron encuentros formativos con padres y acudientes, fortaleciendo su rol en el proceso educativo.
- **Participación democrática:** Se garantizó la participación de la comunidad educativa mediante la elección y funcionamiento de instancias como el Consejo Estudiantil, Personería, Contraloría Estudiantil y Consejo de Padres, así como la realización de asambleas, fortaleciendo los canales de comunicación institucional.

PREVENCIÓN DE RIESGOS FÍSICOS Y PSICOSOCIALES

Se adelantaron acciones orientadas a la promoción de la cultura del autocuidado, la prevención de riesgos y la solidaridad. A través de capacitaciones y talleres, se sensibilizó a la comunidad educativa sobre la identificación y manejo de riesgos físicos y psicosociales, logrando avances significativos, aunque aún se requiere mayor cobertura y fortalecimiento del programa.

TRABAJO Y PROGRESO

E-mail: cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com



OBJETIVO 2

GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

Convocar a la comunidad educativa para identificar y mitigar riesgos, fortaleciendo la prevención ante emergencias.

ACCIONES OBJETIVO 2

- Socialización del plan de riesgo con docentes
- Realización de asambleas institucionales
- Difusión del plan en las sedes educativas
- Señalización de rutas de evacuación



INFORME DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2025

I.E. PEDRO CARREÑO LÉMUS "CONVENCIÓN"
807003826-8

1 de 1 paginas
Fecha: 09/02/2026

EJECUCION ACUMULADA DE INGRESOS

Sucursal 42		Fecha Inicial 01/01/2025		Fecha Final 31/12/2025		Saldo de ejecución por Reconocimientos				
RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	AJUSTES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIM.	RECAUDOS	PORCENTAJE EJECUTADO	NO AFORADO	SALDO POR EJECUTAR	FUENTE DE RECURSO
1	INGRESOS	84,000,000.00	67,840,840.00	151,840,840.00	151,840,840.00	151,840,840.00	100 %	0.00	0.00	01
1.1	INGRESOS CORRIENTES	84,000,000.00	65,393,188.00	149,393,188.00	149,393,188.00	149,393,188.00	100 %	0.00	0.00	01
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	84,000,000.00	65,393,188.00	149,393,188.00	149,393,188.00	149,393,188.00	100 %	0.00	0.00	01
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84,000,000.00	65,393,188.00	149,393,188.00	149,393,188.00	149,393,188.00	100 %	0.00	0.00	01
1.1.02.06.001	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	84,000,000.00	65,393,188.00	149,393,188.00	149,393,188.00	149,393,188.00	100 %	0.00	0.00	01
1.1.02.06.001.01.03	CALIDAD	84,000,000.00	65,393,188.00	149,393,188.00	149,393,188.00	149,393,188.00	100 %	0.00	0.00	01
1.1.02.06.001.01.03.02	Calidad por Gratuidad	84,000,000.00	-5,736,472.00	78,263,528.00	78,263,528.00	78,263,528.00	100 %	0.00	0.00	02
1.1.02.06.001.01.03.02	Formacion Integral	0.00	45,780,704.00	45,780,704.00	45,780,704.00	45,780,704.00	100 %	0.00	0.00	02.01
1.1.02.06.001.01.03.02	Primera Infancia (PI)	0.00	25,348,956.00	25,348,956.00	25,348,956.00	25,348,956.00	100 %	0.00	0.00	51
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	0.00	2,447,652.00	2,447,652.00	2,447,652.00	2,447,652.00	100 %	0.00	0.00	01
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0.00	1,824,743.00	1,824,743.00	1,824,743.00	1,824,743.00	100 %	0.00	0.00	01
1.2.05.02	DEPÓSITOS	0.00	1,824,743.00	1,824,743.00	1,824,743.00	1,824,743.00	100 %	0.00	0.00	01
1.2.05.02.01	Rendimientos Financieros Gratuidad	0.00	1,824,707.00	1,824,707.00	1,824,707.00	1,824,707.00	100 %	0.00	0.00	35
1.2.05.02.02	Rendimientos Financieros Recursos Propios	0.00	36.00	36.00	36.00	36.00	100 %	0.00	0.00	01
1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE	0.00	622,909.00	622,909.00	622,909.00	622,909.00	100 %	0.00	0.00	01
1.2.10.02	SUPERAVIT FISCAL	0.00	622,909.00	622,909.00	622,909.00	622,909.00	100 %	0.00	0.00	01
1.2.10.02.01	Superavit Recursos de Gratuidad	0.00	615,647.00	615,647.00	615,647.00	615,647.00	100 %	0.00	0.00	32
1.2.10.02.02	Superavit Recursos Propios	0.00	7,262.00	7,262.00	7,262.00	7,262.00	100 %	0.00	0.00	33

HUMBERTO ROJAS SOLANO
Rector

MAGALY GALVIS SEPULVEDA
Aux.Advto con Funciones Tesorera-Pag. FOSE

LILIANA CASTILLA NAVARRO
Contador Público

TRABAJO Y PROGRESO

E-mail: cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS

Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 007582 de octubre 17 de 2024
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.
Código DANE N° 254206001196
Nit N° 807003826-8



I.E. PEDRO CARREÑO LÉMUS "CONVENCIÓN"
807003826-8

1 de 2 paginas
Fecha: 09/02/2026

EJECUCION ACUMULADA DE EGRESOS

Sucursal 42		Vigencia ACTUAL		Fecha Inicial 01/01/2025		Fecha Final 31/12/2025		Tipo rubro TODOS			
RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIB.	REGISTROS	DEFINITIVAS	PAGOS	SALDO POR EJECUTAR	FUENTE DE RECURSO	% EJEC
UNIDAD EJECUTORA: 1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL											
2	GASTOS	84,000,000.00	67,840,840.00	151,840,840.00	149,380,060.00	149,380,060.00	149,380,060.00	75,663,000.00	2,460,780.00	00	98.38
2.1	FUNCIONAMIENTO	84,000,000.00	67,840,840.00	151,840,840.00	149,380,060.00	149,380,060.00	149,380,060.00	75,663,000.00	2,460,780.00	00	98.38
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	84,000,000.00	67,840,840.00	151,840,840.00	149,380,060.00	149,380,060.00	149,380,060.00	75,663,000.00	2,460,780.00	00	98.38
2.1.2.01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,500,000.00	6,574,100.00	17,074,100.00	17,074,100.00	17,074,100.00	17,074,100.00	0.00	0.00	00	100.00
2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	10,500,000.00	6,574,100.00	17,074,100.00	17,074,100.00	17,074,100.00	17,074,100.00	0.00	0.00	00	100.00
2.1.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	8,000,000.00	-3,500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	0.00	0.00	00	100.00
2.1.2.01.01.003.03	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	8,000,000.00	-8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	00	0.00
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios (RG)	8,000,000.00	-8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	02	0.00
2.1.2.01.01.003.05	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	0.00	4,500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	0.00	0.00	00	100.00
2.1.2.01.01.003.05.03	Radiorreceptores y receptores de televisión, aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video, micrófonos, altavoces, amplificadores. Etc. (RG)	0.00	408,600.00	408,600.00	408,600.00	408,600.00	408,600.00	0.00	0.00	02	100.00
2.1.2.01.01.003.05.03	Radiorreceptores y receptores de televisión, aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video, micrófonos, altavoces, amplificadores. Etc. (FI)	0.00	4,091,400.00	4,091,400.00	4,091,400.00	4,091,400.00	4,091,400.00	0.00	0.00	02.01	100.00
2.1.2.01.01.004	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	2,500,000.00	10,074,100.00	12,574,100.00	12,574,100.00	12,574,100.00	12,574,100.00	0.00	0.00	00	100.00
2.1.2.01.01.004.01	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	2,500,000.00	10,074,100.00	12,574,100.00	12,574,100.00	12,574,100.00	12,574,100.00	0.00	0.00	00	100.00
2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte (RG)	2,500,000.00	-2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	02	0.00
2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte (FI)	0.00	12,574,100.00	12,574,100.00	12,574,100.00	12,574,100.00	12,574,100.00	0.00	0.00	02.01	100.00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	73,500,000.00	61,266,740.00	134,766,740.00	132,305,960.00	132,305,960.00	132,305,960.00	75,663,000.00	2,460,780.00	00	98.17
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,500,000.00	69,991,465.00	94,491,465.00	92,719,960.00	92,719,960.00	92,719,960.00	45,793,000.00	1,771,505.00	00	98.13
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	24,500,000.00	69,991,465.00	94,491,465.00	92,719,960.00	92,719,960.00	92,719,960.00	45,793,000.00	1,771,505.00	00	98.13
2.1.2.02.01.003.01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (FI)	0.00	26,399,500.00	26,399,500.00	26,399,500.00	26,399,500.00	26,399,500.00	13,953,500.00	0.00	02.01	100.00
2.1.2.02.01.003.01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (RG)	4,500,000.00	-3,302,014.00	1,197,986.00	4.00	4.00	4.00	0.00	1,197,982.00	02	0.00
2.1.2.02.01.003.01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (PI)	0.00	23,548,956.00	23,548,956.00	23,548,956.00	23,548,956.00	23,548,956.00	0.00	0.00	01	100.00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes (RBP)	0.00	7,262.00	7,262.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,262.00	33	0.00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes (FI)	0.00	2,715,704.00	2,715,704.00	2,715,704.00	2,715,704.00	2,715,704.00	2,715,704.00	0.00	02.01	100.00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes (RG)	15,000,000.00	12,961,667.00	27,961,667.00	27,961,667.00	27,961,667.00	27,961,667.00	20,088,149.00	0.00	02	100.00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes (PI)	0.00	1,800,000.00	1,800,000.00	1,800,000.00	1,800,000.00	1,800,000.00	0.00	0.00	01	100.00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes (RBG)	0.00	615,647.00	615,647.00	615,647.00	615,647.00	615,647.00	615,647.00	0.00	32	100.00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes (RB.RENDIMIENTO FINANCIERO PROPIO)	0.00	36.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36.00	36	0.00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes (RB.RENDIMIENTO FINANCIERO GRATUIDAD)	0.00	1,824,707.00	1,824,707.00	1,258,482.00	1,258,482.00	1,258,482.00	0.00	566,225.00	35	68.97
2.1.2.02.01.003.05	Impresos y publicaciones (RG)	5,000,000.00	3,420,000.00	8,420,000.00	8,420,000.00	8,420,000.00	8,420,000.00	8,420,000.00	0.00	02	100.00
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	49,000,000.00	-8,724,725.00	40,275,275.00	39,586,000.00	39,586,000.00	39,586,000.00	29,870,000.00	689,275.00	00	98.29
2.1.2.02.02.005	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	39,400,000.00	-7,814,000.00	31,586,000.00	31,586,000.00	31,586,000.00	31,586,000.00	22,920,000.00	0.00	00	100.00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (RG)	39,400,000.00	-7,814,000.00	31,586,000.00	31,586,000.00	31,586,000.00	31,586,000.00	22,920,000.00	0.00	02	100.00
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios y servicios de aprendizaje en línea	600,000.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	00	0.00

TRABAJO Y PROGRESO

E-mail: cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS
Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 007582 de octubre 17 de 2024
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.
Código DANE N° 254206001196
Nit N° 807003826-8



I.E. PEDRO CARREÑO LÉMUS "CONVENCIÓN"
807003826-8

2 de 2 paginas
Fecha: 09/02/2026

EJECUCION ACUMULADA DE EGRESOS

Sucursal		Vigencia		Fecha Inicial		Fecha Final		Tipo rubro			
42		ACTUAL		01/01/2025		31/12/2025		TODOS			
RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIB.	REGISTROS	DEFINITIVAS	PAGOS	SALDO POR EJECUTAR	FUENTE DE RECURSO	% EJE
2.1.2.02.02.007.02	Seguros (RG)	600,000.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	02	0.00
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	9,000,000.00	-910,725.00	8,089,275.00	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	6,950,000.00	89,275.00	00	98.90
2.1.2.02.02.008.01	Contratacion de servicios tecnicos Profesionales (RG)	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	4,250,000.00	0.00	02	100.00
2.1.2.02.02.008.02	Mantenimiento de equipo y mobiliario (RG)	4,000,000.00	-910,725.00	3,089,275.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	2,700,000.00	89,275.00	02	97.11
TOTAL GASTOS:		84,000,000.00	67,840,840.00	151,840,840.00	149,380,060.00	149,380,060.00	149,380,060.00	75,663,000.00	2,460,780.00		98.38

HUMBERTO ROJAS SOLANO
Rector

MAGALY GALVIS SEPULVEDA
Aux.Advto con Funciones Tesorera-Pag. FOSE

LILIANA CASTILLA NAVARRO
Contador Público

RESPONSABLES
LÍDERES DE LAS GESTIONES DE CALIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PEDRO CARREÑO LEMUS

TRABAJO Y PROGRESO

E-mail: cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS

Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 007582 de octubre 17 de 2024
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.
Código DANE N° 254206001196
Nit N° 807003826-8



TRABAJO Y PROGRESO

E-mail: cer_pedrocarrenolemus@sednortedesantander.gov.co ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com